



ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión Dirección Administrativa y Financiera – SINDESENA		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2023	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 12:00 am
LUGAR : Dirección General torre sur piso 8 Dirección Administrativa y Financiera.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<ol style="list-style-type: none">1. Situación presentada por SINDESENA en la subdirectiva Guaviare, donde se presentó que hay pliego de peticiones de parte de los aprendices que no ha sido atendido. Se llama al director Regional para consultar sobre la ejecución de recursos FIC, quien informa que se están ejecutando en la torre de trabajo en alturas, indagará para ver cuánto les queda con el fin de construir la placa huella en el kilómetro 11. La Doctora Diana Jiménez Cuervo le propone ejecutar esos recursos y solicitar los que necesite para la entrada del kilómetro 11. Frente al permiso de concesión de aguas se le consulta sobre la sede km 11 e informa que se iniciará el proceso de consultorías. Se le informa desde la DAF que no puso en el plan de adecuaciones 2024 y se le solicita priorizar.2. Presentación de los puntos relacionados con la Regional Arauca:<ol style="list-style-type: none">a. Predio en Saravena que era del INCORA en préstamo para el SENA. Las adecuaciones se estarán haciendo con recursos Fondo Colombia en Paz. Se plantea que el SENA debe recibir el predio para que quede como propiedad de la entidad. La Doctora Diana Jiménez Cuervo informa que desde febrero recibieron la solicitud, se hicieron varios requerimientos, se les devolvió y la Dirección Regional no ha dado respuesta.b. Sede SENA Arauquita: Se informa desde SINDESENA que está la sede a 3 metros del río Arauca y se inunda con frecuencia, hubo daños de equipos y tuvieron que ser trasladados a Arauca, las lagunas de oxidación quedan muy cerca al predio. Es una sede muy pobre en formación el 54% de la oferta educativa se cae. SINDESENA deja constancia de que NO vale la pena invertir millonarios recursos en esta sede porque se inunda y no tiene oferta educativa para atender. Parte del lote de Arauquita está invadido por 224 familias, aproximadamente 1000 personas quienes tienen los lotes enumerados, esta situación la debe resolver el SENA con el municipio de Arauquita.c. Recursos para mantenimiento y adecuaciones: La Dirección Regional anterior centralizó los recursos para el taller de soldadura y para la sala de instructores que le fueron asignados en el presupuesto de apertura 2023.d. Separación de Lote en Tame Arauca y cerramiento: Se sugiere cerca biológica y saneamiento predial a cargo de la Regionale. Plantas eléctricas de Saravena y Arauquita: Se requiere especialmente para la sede en Saravena que hay jornada nocturna y con frecuentes cortes de energía. Los recursos asignados no alcanzaron para las dos plantas. Los recursos aún están en la Regional. Hubo comunicación con el director Regional quien informa dificultades con las cotizaciones de las plantas. La Doctora Diana Jiménez Cuervo le plantea que si solo se puede para una proceda a adelantar los estudios de mercado respectivos para 1 planta porque es mínima cuantía, preocupa que si no tienen claridad respecto a la planta que necesitan. Deben resolver las características que requieren en cada sede, deben estar seguros de		



la parte técnica consultando con una empresa experta . El subdirector Gustavo Gómez explica que no tiene adecuaciones adelantadas y tampoco ha contratado el estudio de cargas eléctricas. Se le sugiere al subdirector que primero haga la inversión del estudio de cargas y después solicite las plantas.

3. **Puntos relacionados con Regional Vaupés:** Presentación de las dos sedes San José y Cuervo Araoz. En la sede San José se tenía el proyecto de adecuación con ENTERRITORIO. Centralizaron 1500 millones de pesos y se remitió el proyecto ajustado. La doctora Diana Jiménez aclara que el nombre del proyecto se hace en la Dirección de Planeación. El cambio de nombre lo había hecho la subdirección a planeación desde el 16 de mayo del 2023. Sede Cuervo Araoz la doctora Diana Jiménez informa que está priorizada la consultoría porque está en el Plan de Desarrollo la sede, está dentro de los estudios previos que se están construyendo. Cada consultoría tiene 15 capítulos aproximadamente. Se cree que en primer semestre se estaría recibiendo la consultoría, por experiencia en el SENA se han demorado un poco más. Es importante que la nueva gobernación se comprometa a hacer todas las gestiones que le corresponden en respuesta a las movilizaciones sociales.

CONCLUSIONES

Se desarrolla la agenda planteada para la reunión y se establecen los respectivos compromisos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Informar a la Regional Guaviare con copia a SINDESENA el resultado del análisis de las garantías	DAF	24 de noviembre de 2023
2. Incluir en el contrato con EPM el estudio de carga eléctrica de todas las sedes de la Regional Guaviare	DAF	Diciembre 15 de 2023
3. Una vez entregado el estudio de EPM, presentar el plan de intervención a partir en todas las sedes de la Regional Guaviare	El Grupo de Construcciones acompañará a la Regional en la formulación del plan	Primer trimestre del 2024
4. Se concertará con las diversas áreas de la Dirección General para atender en la Regional Guaviare el pliego de peticiones presentado por los aprendices, trabajadores y llevar a cabo una mesa de trabajo para revisar punto a punto la atención a la querella. La otra alternativa es que venga una comisión de la Regional Guaviare a una mesa de trabajo en la Dirección General	SECRETARIA GENERAL, GRUPO DE SST, DAF, Dirección de Planeación, Dirección de Formación	Semana del 20 al 23 de noviembre
5. Incluir en las necesidades de mantenimiento y adecuaciones para el 2024 los puntos relacionados con la querella y la consultoría para solucionar la	Subdirector	9 de noviembre de 2023



situación con PTAR Y PTAP en la Regional Guaviare		
6. La DAF priorizará para el 2024 los puntos relacionados con agua potable y aguas residuales siempre y cuando se cuente con las licencias y formulación del proyecto de la Regional Guaviare	DAF	Conforme los avances en la formulación del proyecto
7. Revisar cada punto del pliego de peticiones para actualizar el avance en cada uno de los temas y las soluciones, así como los puntos de la querella y enviar a las áreas de la Dirección General y a SINDESENA la información. Regional Guaviare	Subdirector	17 de noviembre
8. Desde la Coordinación de administración de bienes se enviará a la dirección Regional Arauca la lista de chequeo de los pendientes para el proyecto sede segura en Saravena por la exposición permanente a riesgo público y se hará el respectivo acompañamiento a la Regional	Dirección Administrativa y Financiera	Plazo máximo 10 de noviembre de 2023
9. La Dirección Regional Arauca enviará todos los documentos requeridos en la lista de chequeo a la Coordinación de administración de bienes de la Dirección Administrativa y Financiera relacionados con la sede en Saravena	Dirección Regional	15 de diciembre se reportarán los avances
10. Priorizar reunión de relacionamiento sindical en Arauquita y Saravena para este año	SINDESENA y DAF	Inmediato
11. Presentar en la mesa que se desarrolla con la Dirección de Formación y Planeación la situación relacionada con Arauquita	SINDESENA	En la próxima reunión
12. En atención a la presentación de la solicitud de cerramiento del lote en Tame, se requiere a la Dirección Regional el estado del saneamiento del predio	DAF	A 30 de noviembre se informará la situación



13. Adjudicación de la contratación del estudio técnico en la Regional Arauca de carga eléctrica con los recursos asignados en 2023	Subdirector Regional	Primera semana de diciembre
14. Revisión y firma del acta del acta del 22 de septiembre del 2023 donde se trataron los temas de la Regional Vaupés	DAF	Viernes 10 de noviembre de 2023
15. Respuesta a la solicitud que hizo la Regional Vaupés desde el mes de marzo y que ha reiterado a la DAF en relación al costo de la red contraincendios, redes de voz y datos, aires acondicionados. Porque no se entregaron como producto de la consultoría Se verificará el alcance de lo que entregaron en el contrato de consultoría	DAF – Grupo de Construcciones	15 de noviembre
16. Solicitud mediante correo electrónico de apertura del banco de proyectos a la Dirección de Planeación para la respuesta al radicado 00477 del 2023 de la Regional Vaupés (Sede San José) con copia SINDESENA de la respuesta (Sede San José).	DAF	15 de noviembre
17. Participar en la construcción del Plan de Desarrollo departamental y municipales con el fin de que quede dentro de las metas del Plan de Desarrollo la sede Cuervo Araoz y entregar los resultados al SENA tan pronto se termine	Director Regional Vaupés	Primer semestre de 2024
ASISTENTES:		
NOMBRE REPRESENTANTE	Entidad	Firma
DIANA GISELA JIMÉNEZ CUERVO	DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
ALEYDA MURILLO GRANADOS	PRESIDENTE JUNTA NACIONAL SINDESENA	